



*Republica de Colombia*  
*Tribunal Superior de Villavicencio*  
*Sala Civil - Familia*  
*Listado de Estado*

ESTADO No. 025

Fecha: 01/03/2017

Página: 1

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
50001221300120150043100	Magistrado Alberto Romero Romero	Recurso Extraordinario de Revisión	JOVINO OSMA PINZON	CESAREO CHAVEZ CHAVEZ	Traslado aclaración del dictámen pericial - Art. 238	28/02/20
50001310300220120035601	Magistrado Octavio Augusto Tejeiro Duqu	Ordinario	MARGARITA ROJAS RODRIGUEZ	ROSALBA SANTANA GAITAN	Auto admite recurso apelación EN EL EFECTO SUSPENSIVO.	28/02/20
50001310300320080040702	Magistrado Alberto Romero Romero	Ordinario	WILSON ENARIO RUSSI CASALLAS	BANCO BBVA COLOMBIA SA	Auto admite recurso apelación	28/02/20
50001310300320120014901	Magistrado Alberto Romero Romero	Agrario	MARCO AURELIO LEON LINARES	CARLOS EDUARDO OTERO GARCIA	Auto admite recurso apelación	28/02/20
50001310300520150007101	Magistrado Alberto Romero Romero	Ejecutivo Singular	JOSE WALDO VARGAS RUIZ	DIOSELINA LINARES PIÑEROS	Auto admite recurso apelación	28/02/20
50001310300520160013001	Magistrado Alberto Romero Romero	Ordinario	NELSON PARAMO AMAYA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LIMITADA	Auto ordena oficiar	28/02/20
95001318400120150002102	Magistrado Alberto Romero Romero	Actos Sexuales Abusivos	DE OFICIO	J.E. JIMENEZ DIAZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA LECTURA DE FALLO EL DÍA OCHO (8) DE MARZO DE 2017, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00) A.M.	28/02/20

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA E DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

  
LILIANA MARIA COMAS MEJIA  
SECRETARIO